ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSÉ LEONARDO MARTINEZ ORTIZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.010.164.799 — CONTRATO No. 129-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 09 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR FILIPINAS, ARAUQUITA, GT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se asiste a espacio de carpa azul donde se presenta al nuevo equipo de trabajo del ETCR filipinas. Realice 1 jornada de recolección de documentos para los PR que van a continuar con los ciclos académicos. Asisti a reunión con rector de la institución educativa Filipinas donde se trata tema de homologación del ciclo I y II para los PR que no han culminado estos estudios. Se sostiene reunión con delegado de la cruz roja quien hace entrega de 21 cartillas de homologación de saberes en salud. Se realiza la entrega de la cartilla de homologación de saberes en salud a 15 PR. Se realiza 1 reunión con lider FARC a quien se le socializa propuesta de curso de manipulación de alimentos. Se sostiene reunión con delegado de la JAC Filipinas con el fin de convocar a la comunidad para que formen parte del curso de manipulación de alimentos. se realiza acompañamiento a la visita realizada por el comandante de la fuerza de tarea Quirón al cual se le socializa los proyectos, actividades y necesidades Existentes en el ETCR. Realice fidelización De la base de asignación del ETCR priorizando temas como discapacidad, salud, cargue de documento, aplicación de RNR, afiliación a fondo de pensiones, acompañamiento, traslado, gestantes y lactantes. Se realiza acompañamiento a un PR frente al proceso de matrículas de los hijos.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	se concertaron las siguientes actividades de acompañamiento a los procesos formativos ofertados por el Sistema Educativo Rural acompañamiento al proceso de matrículas de los PR a los ciclos educativos HOMOLOGACIÓN PRIMARIA = 12 CICLO III = 17 CICLO IV = 8 CICLO V = 18 Se realiza la inscripción de 25 personas entre PR del ETCR y habitantes de la comunidad de filipinas para el curso de manipulación de alimentos Se realiza acompañamiento a 15 PR frente al desarrollo de la cartilla de homologación de saberes en salud, a quienes se orienta y asesoran frente a los ejercicios planteados en el modulo
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de enero implemente las siguientes acciones: • Implementé y desarrollé acciones oportunas con las personas en reincorporación frente a la verificación de situación actual en el sistema general de seguridad social. • Implementé y desarrollé actividades de acompañamiento a personas en reincorporación en temas de afiliación e ingreso a entidades prestadoras de salud y de pensiones. • Implementé y desarrollé actividades de gestión y acompañamiento a personas en reincorporación para temas de educación, permitiendo el acceso a beneficios derivados del proceso de reincorporación.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de enero. • Promovi y fomenté el acceso de la población asignada a programas educativos y de formación que se van a desarrollar en el ETCR Filipinas.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de enero facilite los siguientes procesos: • Facilite los procesos de matrículas a los ciclos educativos de los PR asignados a la zona del ETCR. • Facilité procesos para la afiliación al sistema general de seguridad social y salud de personas en reincorporación, así como agilización de gestión faltante para el acceso a beneficios para personas en reincorporación. • Facilite el proceso de inscripción para las personas PR asignados, asi como a personas de la comunidad, al curso de manipulación de alimentos.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de enero aporte en la implementación de estrategias de articulación con entidades que ofertaron programas que beneficiaron a personas en reincorporación presentes en el ETCR Filipinas y en la comunidad aledaña. Las instituciones con las cuales se logro este proceso fue la Cruz Roja Internacional y la institución educativa Filipinas quienes han estado dispuestos a fortalecer el proceso de reincorporación de los PR y su grupo familiar
7.Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Realice 15 visitas domiciliarias a PR con el fin de sensibilizarlos frente a la importancia de continuar con los ciclos académicos ya que esto es importante para la consolidación de sus proyectos de vida tanto individuales como familiares
8.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	esta labor no se realizo durante el mes

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSÉ LEONARDO MARTINEZ ORTIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.010.164.799	CONTRATO No.	129-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 09 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR FILIPINAS, ARAUQUITA, GT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

9.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Esta labor no se realizo durante el mes
10.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participe en la fidelización de la base de datos de los PR asignados en el ETCR donde se actualizo la bases de personas en reincorporación como son gestantes, lactantes, niños, excombatientes en condición de discapacidad y demás casos priorizados.
11.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Di orientación en la elaboración de documentos que permitan a los excombatientes solicitar sus derechos. Desarrollé actividades de orientación y acompañamiento a personas en reincorporación para la gestión de documentos personales.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como; 13) Protección de datos personales, 15) confidencialidad

JOSÉ LEONARDO MARTINEZ ORTIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): TYRONE RODRIGUEZ ARCINIEGAS

Fecha VoBo: 31/01/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"